

LEY 2195 DE 2022: (Transparencia y lucha contra la corrupción local)

Delitos que regula esta Ley:

1. Administración pública
2. Medio ambiente
3. Orden económico y social
4. Financiación del terrorismo
5. Grupos de delincuencia organizada
6. Contra el Patrimonio público
7. Delitos de la Ley 1474 de 2011

Conductas que activan la responsabilidad de la Persona Jurídica:

La comisión de las siguientes conductas punibles descritas anteriormente por parte de:

- Administradores
- Empleados
- Contratistas
- Subordinados
- Siempre que: actúen en ejercicio de sus funciones, y la conducta se realice en beneficio directo o indirecto de la empresa.

Supuestos que se deben cumplir para que se dé inicio el Proceso administrativa

Supuesto 1

Existencia de una Condena penal o principio de oportunidad en contra de los Administradores o funcionarios por los delitos descritos anteriormente

Supuesto 2

- Beneficio para la persona jurídica. La empresa:
 - Se benefició o
 - Buscó beneficiarse, directa o indirectamente
- De la conducta punible cometida por sus:
 - Administradores o
 - Funcionarios

¿Qué regula esta Ley?

La Ley 2195 de 2022 fortalece la transparencia y la lucha contra la corrupción en Colombia, estableciendo medidas de prevención, control y sanción en los sectores público y privado, e imponiendo responsabilidad administrativa a las personas jurídicas por actos de corrupción.

Requisito esencial:

Debe existir una sentencia condenatoria en firme o un principio de oportunidad contra la persona natural (alguno de los administradores o funcionarios de la persona jurídica) por delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y de grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011, o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público.

La conducta debió ser realizada directa o indirectamente en interés o beneficio de la persona jurídica.

¿Cuándo puede actuar la Superintendencia de Sociedades?

Para que la Superintendencia de Sociedades pueda iniciar un proceso administrativo sancionatorio contra una persona jurídica por actos de corrupción local, NO basta la sola sospecha.

Es decir:

Primero hay condena penal o un principio de oportunidad y luego puede haber sanción administrativa a la empresa.

Sanciones (persona jurídica)

- Multas hasta 200.000 SMMLV.
- Inhabilidad para contratar con el Estado.
- Publicación de la sanción.
- Prohibición de recibir incentivos o subsidios del Estado (hasta 10 años).
- Remoción de administradores o funcionarios involucrados.

Supuesto 3

- Consentimiento o tolerancia
 - La persona jurídica:
 - Consintió o Toleró la conducta punible
- De la conducta punible cometida por sus:
 - Administradores o
 - Funcionarios



Superintendencia
de Sociedades